

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZA DE GASTOS MÉDICOS MAYORES



BUPA MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
MONTES URALES No.745 Piso 1
Col. Lomas de Chapultepec
Del. Miguel Hidalgo C.P.11000 Mexico, Distrito Federal
Tel. 52.02.17.01 * Fax 52.02.20.97
R.F.C.:BMS030731PC4

NÚMERO DE PÓLIZA
MCP4-08-062958-MEX

FOLIO FISCAL
C5BED4BD-D10C-4793-B71F-7032382DA270

CONTRATANTE Y/O ASEGURADO			
MARINTER SA DE CV			
DOMICILIO PASEO DE LAS JACARANDAS NO. 328, SANTA MARIA INSURGENTES Mexico D.F.			
ESTADO	DISTRITO FEDERAL	C.P.	06430
		R.F.C.	MAR000216AP7
VIGENCIA		PLAN	ENDOSO
DESDE 07/01/2014	HASTA 01/01/2015	MCP4	///
OFICINA		FORMA DE PAGO	MONEDA
México		Semestral	DOLARES
REGIMEN FISCAL	RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES		METODO DE PAGO
EXPEDIDO EN	MEXICO, D.F.2014-07-22T18:49:52		No identificado
			NUMERO DE CUENTA DE PAGO
			no identificado

ESPECIFICACIONES

A) Del pago oportuno depende que su seguro se encuentre en vigor, y en esto se desprende de la Ley sobre el Contrato de Seguro en los artículos que a continuación transcribimos:

Art. 40. Si no hubiese sido pagada la prima o la primera fracción de ella, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, el cual no podrá ser inferior a tres días ni mayor a treinta días, naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. En caso de que no se haya convenido el término, se aplicará el mayor previsto en este artículo. Salvo pacto en contrario, el término previsto en el párrafo anterior no será aplicable a los seguros obligatorios a que hace referencia el artículo 150 Bis de esta ley.

B) Todos los cheques para pagos de primas deberán expedirse a favor de Bupa México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V. El pago con cheque es recibido salvo buen cobro, el recibo se entregará contra el pago por lo que deberá, conservarse para futuras aclaraciones.

C) Para pago con transferencia bancaria, debe utilizar la referencia que aparece en su recibo.

D) Para cualquier aclaración o asistencia comunicarse a los teléfonos: 52-02-17-01

E) Marcar en el recuadro la institución bancaria donde se realiza la operación.

F) La liquidación de este documento no exime de adeudos anteriores.

G) OBLIGACIONES DEL AGENTE

1. Deberá existir una constancia por escrito de la entrega y recepción de toda documentación relacionada con la póliza de seguro.

2. Deberá entregar inmediatamente la documentación relativa a pólizas intermediadas, colocadas o no.

3 es importante que si conoce que nuestro asegurado ha cambiado de domicilio, lo notifique inmediatamente a la compañía para brindarle un mejor servicio.

H) Puede realizar el pago de su prima a través de nuestra página www.bupa.com.mx pagando mediante su tarjeta de crédito.

I) Si llegase a utilizar cheque para el pago de la prima, tendrá que presentarlo directamente en el banco, proporcionando la referencia bancaria que aparece en su recibo.

"La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros bajo el registro número ____ de fecha ____."

Sello del SAT

cGg0Kettf/g46cc+odbKNCsr5vTDZEQMwDn0C3qyYtvld55QDbT1yuG5LymunK1aYBRUX0adERRCk3Fy35KDN7rcy5qqE5CnzU7GGDm5WnwHgs7F6cq+7k1R/2O+EvLi9zQ
BIBaI9QLZ19+ZTWII2D+M7NTZxHH28jO//dq0o=

CADENA ORIGINAL

||3.2|2014-07-22T18:49:52|ingreso|Semestral|4508.52|0.00|12.94|DOLARES|5229.88|No identificado|MEXICO, D.F.|no identificado|BMS030731PC4|BUPA MEXICO
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.|MONTES URALES|745|Piso 1|Lomas de Chapultepec|Del. Miguel Hidalgo|Distrito Federal|Mexico|11000|RÉGIMEN GENERAL DE LEY
PERSONAS MORALES|MAR000216AP7|MARINTER SA DE CV|PASEO DE LAS JACARANDAS NO. 328, SANTA MARIA INSURGENTES|Mexico D.F.|Mexico D.F.|DISTRITO
FEDERAL|MEXICO|06430|1.00|NO APLICA|PRIMA|4213.00|4213.00|1.00|NO APLICA|GASTOS DE EXPEDICION|75.00|75.00|1.00|NO APLICA|USAMED|50.00|50.00|1.00|NO
APLICA|RECARGO|170.52|170.52|1.00|NO APLICA|ENDOSO|0.00|0.00|IVA|16.00|721.36|721.36|

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PRIMA	4,213.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN	75.00
USAMED	50.00
RECARGO	170.52
ENDOSO	0.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	4,508.52
I.V.A.	721.36
TOTAL	5,229.88
CANTIDAD CON LETRA	(CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES 88/100)

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000202639521

NÚMERO DE SERIE DEL CSD

00001000000202221703

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION

2014-07-22T18:59:55



QjFLZupuchwVXxNGmAgcyAwOCtLWurDOJT0AUJFLso2sqsTm8M8bpPr1ea+7uP7Ng8WSvS0eF+APg8MXwWFL0IEZH5QncCLBm+RksEeyR41fpndhw2C+cEaigPM77e
VgId2ubX+FU2CtOx2H+U2oCt7VDIOx6ar4=

SELLO DIGITAL DEL CFDI